



San Andrés de Cuerquia, Antioquia, 15 de junio de 2023.

Señores:
FIDUCIA CENTRAL S.A.
La Ciudad.

Reciban cordial saludo.

En atención al proceso de contratación que viene adelantado a través de la invitación abierta 01, cuyo objeto es: **PARA HACER PARTE DEL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL FIDEICOMISO INMOBILIARIO RESERVAS DEL NORTE - SAN ANDRÉS DE CUERQUIA ANTIOQUIA COMO FIDEICOMITENTE CONSTRUCTOR ENCARGADO DE LA PROMOCION, VENTA, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, GERENCIA Y ENTREGA**, según lo estipulado en el contrato de fiducia mercantil de administracion y pagos inmobiliario fideicomiso inmobiliario municipio de San Andrés de Cuerquia suscrito el 17 de marzo de 2023, me permito allegar la evaluación de la propuesta presentada.

El contratista CUMPLE, pero dando cumplimiento a la invitación se recomienda a la Fiducia solicitar al proponente los siguientes documentos:

1. Notas de los estados financieros.
2. DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS

El proponente, y cada uno de sus integrantes, en caso de ser uniones temporales y/o consorcios, deberán entregar en original, la declaración de origen de fondos.

3. La tarjeta profesional del contador no corresponde con el contador que firma los estados financieros.
Los estados financieros aportados estan firmados por el contador DIEGO MAURICIO PALACIOS ALZATE, 253901-T, y la tarjeta profesional aportada es del contador GUSTAVO ADOLFO SALAZAR AMARILES, 67115-T.
4. Se debe de acreditar la experiencia especifica del personal.

La experiencia general en el ejercicio de la profesión se contará a partir de la fecha de expedición de la matricula profesional, en las condiciones establecidas. **Los certificados de trabajos expedidos por entidades estatales y privadas.**



En pro de de continuar con el proceso contractual, solicito dar traslado de estos requerimientos al proponente y finalizar la evaluación y/o realizar el procedimientos que ustedes nos recomienden, de acuerdo con el conocimiento que ustedes poseen en la materia.

En espera de una pronta respuesta.

Atentamente,


KATERINE SANCHEZ RESTREPO
Secretaria de Planeación y Obras Públicas



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS DE CUERQUIA**

**INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
FIDEICOMISO PROYECTO INMOBILIARIO MUNICIPIO DE SAN ANDRES DE CUERQUIA**

Fecha	15	de	JUNIO	de	2023
-------	----	----	-------	----	------

Hora: 08:30 HORAS

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
Objeto: FIDEICOMISO PROYECTO INMOBILIARIO MUNICIPIO DE SAN ANDRES DE CUERQUIA	
EVALUADORES	
NOMBRE	CARGO
Katerine Sanchez Restrepo	Secretaria de Planeación y Obras Públicas
OFERENTES	

En el proceso de contratación de la referencia se recibieron propuestas de los siguientes oferentes:

Referencia de oferta	Nit	Presentada
JVL HOME DESING	901211652-6	13/06/2023 14:37 PM
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES		

De conformidad con lo establecido en la invitación pública No. 1: *PARA HACER PARTE DEL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL FIDEICOMISO INMOBILIARIO RESERVAS DEL NORTE - SAN ANDRÉS DE CUERQUIA ANTIOQUIA COMO FIDEICOMITENTE CONSTRUCTOR ENCARGADO DE LA PROMOCION, VENTA, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, GERENCIA Y ENTREGA*, se determinó verificar los requisitos jurídicos, técnicos y financieros de los proponentes, recibido por la Fiducia Central mediante radicado RM002680 del 13 de junio de 2023, cuyos resultados fueron los siguiente:

1 JVL HOME DESING S.A.S.



	ÍTEM	Criterio Evaluación	Observación
CAPACIDAD JURÍDICA	Carta de presentación	CUMPLE	
	Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	
	Registro único tributario RUT	CUMPLE	
	Documento de identidad del representante legal	CUMPLE	Se anexa copia de la cédula de la señora Hilda Cardona Cárdenas C.C. 43524554
	Si el representante legal de la sociedad tiene restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá acreditar su capacidad a través de una autorización suficiente otorgada por parte del órgano social competente respectivo para cada caso	CUMPLE	Dentro de los certificados de existencia y representación legal no existe restricción alguna para la celebración de contratos, razón por la cual no aportan certificados en tal sentido.
	Autorización para presentar la propuesta y suscribir el contrato	CUMPLE	
	CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL O POR EL REPRESENTANTE LEGAL SOBRE PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL.	CUMPLE	
	INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.	CUMPLE	





	CERTIFICADO DEL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	CUMPLE	
	DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS	NO CUMPLE	No se anexó el certificado
EXPERIENCIA	ESPECIFICA	CUMPLE	
	EXPERIENCIA EQUIPO DE TRABAJO:	CUMPLE	
	EXPERIENCIA GENERAL DEL PERSONAL DIRECTIVO	CUMPLE	
	ACREDITACIÓN EXPERIENCIA DEL PERSONAL	NO CUMPLE	La experiencia general en el ejercicio de la profesión se contará a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional, en las condiciones establecidas. Los certificados de trabajos expedidos por entidades estatales y privadas.
CAPACIDAD FINANCIERA	Índice de liquidez	CUMPLE	
	Nivel de endeudamiento	CUMPLE	
	EVALUACION FINANCIERA Estados financieros	CUMPLE PARCIALMENTE	No se anexaron las notas de los estados financieros. Los estados financieros aportados estan firmados por el contador DIEGO MAURICIO PALACIOS ALZATE, 253901-T, y la tarjeta profesional aportada es del contador GUSTAVO ADOLFO SALAZAR AMARILES, 67115-T.



INFORME DE EVALUACIÓN

De acuerdo a la verificación y calificación realizada a los proponentes antes mencionados se obtuvo lo siguiente:

°	Proponente	CALIFICACIÓN Y REQUISITOS HABILITANTES		REQUERIMIENTOS	
		CUMPLE	NO CUMPLE	SI	NO
1	JVL HOME DESING S.A.S	X		X	

Este informe de evaluación se publicará en la plataforma de la fiducia en el día indicado en el cronograma para tal efecto.

Para constancia se da por terminada a las 16:50 horas del 15 de junio de 2023.

Atentamente,

Representante legal del RUT no corresponde con el del certificado legal

Estados financieros deben de estar con las notas:

EVALUACION FINANCIERA

La verificación de la capacidad financiera se realizará con base en las cifras reflejadas en los estados financieros los cuales deben estar acompañados de las respectivas notas. El cumplimiento consistirá en determinar si el proponente (sea persona natural o jurídica, consorcio o unión temporal) cumple los requisitos mínimos financieros que se han estimado suficientes para minimizar el riesgo durante el desarrollo y ejecución del CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL, teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

Pag 27

DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS

El proponente, y cada uno de sus integrantes, en caso de ser uniones temporales y/o consorcios, deberán entregar en original, la declaración de origen de fondos. El MUNICIPIO directamente o a través de FIDUCIARIA CENTRAL S.A como vocera del Patrimonio Autónomo, podrá solicitar información o documentación adicional si no resultan satisfactorios los documentos remitidos, relativos a la financiación



del Proyecto. En el caso en que la información solicitada por el convocante no sea remitida en las condiciones y términos señalados, se rechazará la propuesta

La tarjeta del contador no corresponde con el contador que firma los estados financieros

Se debe de acreditar la experiencia específica del Gerente: Como mínimo director o gerente en 1 proyectos de vivienda de interés social. y Director de Por lo menos UN (1) proyecto de vivienda de más de 28 soluciones de vivienda de interés social

ACREDITACIÓN EXPERIENCIA DEL PERSONAL

La experiencia general en el ejercicio de la profesión se contará a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional, en las condiciones establecidas. Los certificados de trabajos expedidos por entidades estatales y privadas.